



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00048512- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por la cual solicita la prórroga de designación interina del Esp. José Luis Romero;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del Esp. José Luis Romero (Legajo N° 30.863) en el cargo de Profesor Asociado (DS) (id 231) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con retroactividad al 1 de abril de 2022, por el término de un año y mientras dure la licencia concedida por cargo de mayor jerarquía a la Cra. María del Valle Audisio.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.